



**Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación**

Conocimiento para transformar

Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018

En cumplimiento con la legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se presenta el *Plan de Desarrollo 2014-2018* del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), documento que retoma el Proyecto de Trabajo expuesto ante la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios, en noviembre del año pasado. Cabe destacar que para su elaboración se han considerado las experiencias, planes y propuestas de todos los miembros que conforman la comunidad del IISUE, quienes en su momento las hicieron llegar a la dirección de esta entidad universitaria.

Confío en que este programa de trabajo, subordinado a los objetivos fundacionales de la institución, sirva de guía durante la gestión que encabezo y logre desarrollar plenamente el potencial que posee el IISUE en los campos de investigación, docencia y difusión.

Dr. Mario Rueda Beltrán
Abril 2015

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE)

Misión

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) tiene como objetivos fundamentales generar conocimiento riguroso y pertinente sobre la universidad y la educación en todos sus niveles y modalidades; conservar y promover el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), así como formar investigadores y profesionistas especializados en los campos de estudio que le son propios. La investigación que lleva a cabo, fundada en aportes multi, inter y transdisciplinarios, permite abordar, desde diversas perspectivas, el fenómeno educativo en toda su complejidad. Por lo que toca al AHUNAM, además de organizar, sistematizar y resguardar la memoria de la Universidad y de importantes facetas del proceso educativo nacional, constituye una importante fuente de información para los estudiosos de nuestro pasado, ya que además de los fondos y colecciones universitarios, cuenta con un número considerable de series documentales sobre temas relativos a la historia sociopolítica del país, cuya consulta atrae a cuantiosos estudiantes y especialistas.

Por su prestigio, consolidado tras varias décadas de arduo trabajo, el IISUE se ha convertido en referente obligado de aquellos estudiosos dedicados a investigar el pasado y presente de la Universidad y la educación, tanto de México como de América Latina. Asimismo, la entidad destaca porque a través de sus productos de investigación y actividades docentes incide en las prácticas y políticas públicas vinculadas con la problemática educativa nacional.

DIAGNÓSTICO INTERNO

Introducción

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) tiene como una de sus principales prioridades generar conocimiento riguroso y pertinente sobre la universidad y la educación. Si bien el historial del IISUE cuenta con el legado institucional del Centro de Estudios sobre la Universidad (1976-2006), su antecedente inmediato, durante los últimos ocho años, etapa en que ha ostentado la condición de instituto, ha reforzado su posición como entidad especializada en el campo de la investigación educativa. Gracias a ésta se ha incrementado su dinamismo y potencial académico, lo que le ha abierto nuevas posibilidades de crecimiento, que, además de enriquecerlo, le imponen el compromiso de ampliar su objeto

de estudio con nuevos enfoques temáticos y de desarrollar proyectos en torno a los problemas nacionales, tanto pretéritos como emergentes.

A la par que el Instituto se ha abocado a fortalecer los ámbitos de la investigación educativa y de la historia de la Universidad, tiene bajo su custodia el Archivo Histórico de la Universidad (AHUNAM), el que a su vez cumple con la misión de organizar, conservar, resguardar y difundir el acervo histórico documental de la Máxima Casa de Estudios.

Ambas vertientes del trabajo otorgan al IISUE un carácter singular, ya que le permiten desarrollar dos facetas igualmente importantes y complementarias, y le conceden un espacio relevante en la esfera de la investigación educativa nacional, ya sea desde la perspectiva histórica o desde la contemporánea. Asimismo, como resulta fundamental, el IISUE se preocupa por la divulgación cotidiana de su producción académica mediante diversas actividades, entre las que destacan las vinculadas con la docencia y con la formación de recursos humanos.

Personal académico

El personal académico del Instituto se conforma por 62 investigadores, una profesora, 42 técnicos académicos, uno de ellos en cambio de adscripción temporal, más cuatro becarios dentro del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM. Actualmente, este sector cuenta con un investigador emérito, 34 titulares y 28 asociados. Del total, 96% tienen un posgrado, 62% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 97% participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Cuadro 1. Investigadores por categoría, 2015

Categoría	Número de investigadores	Distribución porcentual
Emérito	1	1%
Titular C	20	32%
Titular B	9	14%
Titular A	5	8%
Asociado C	25	40%
Asociado B	3	5%
Total	63	100%

Cuadro 2. Investigadores por grupos de edad, 2015

Grupos de edad	Número de investigadores	Distribución porcentual
Menos de 40	6	9%
41 - 50	13	21%
51 - 60	15	24%
Más de 60	29	46%
Total	63	100%

Cuadro 3. Investigadores por grado académico, 2015

Nivel	Número de investigadores	Distribución porcentual
Doctorado	49	78%
Maestría	12	19%
Licenciatura	2	3%
Total	63	100%

Cuadro 4. Investigadores en el SNI, 2015

Nivel	Número de investigadores	Distribución porcentual
III	7	18%
II	18	46%
I	15	36%
Total	40	100%

Cuadro 5. Investigadores en el PRIDE, 2015

Categoría	Número de investigadores	Distribución porcentual
D	13	21%
C	26	41%
B	12	19%
Equivalente B	10	16%
No beneficiados	2	3%
Total	63	100%

En el Archivo Histórico, desempeñan sus actividades 24 técnicos académicos, especializados en archivística, conservación y restauración de papel e imagen, paleografía, reprografía y fotografía, quienes por sus tareas centrales se adscriben a las siguientes secciones: a) Organización y Descripción, b) Conservación y Restauración y c) Reprografía.

Por su parte, el sector de las áreas técnicas especializadas se constituye por las siguientes coordinaciones: a) Bancos de Información, b) Biblioteca, c) Editorial, y d) Departamento de Cómputo, las cuales, en conjunto, cuentan con 18 técnicos académicos.



Es importante destacar que en el presente, del total de técnicos académicos, 14 son titulares y 27 asociados, 26% cuentan con un posgrado y 41% con licenciatura. En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) participan todos, de los que 72% han sido evaluados con Nivel "C".

Cuadro 6. Técnicos académicos por categoría

Categoría	Número de técnicos	Distribución porcentual
Titular C	1	3%
Titular B	7	17%
Titular A	6	14%
Asociado C	22	52%
Asociado B	6	14%
Total	42	100%

Cuadro 7. Técnicos académicos por grupos de edad, 2015

Grupos de edad	Número de técnicos	Distribución porcentual
Menos de 40	7	17%
41 - 50	10	24%
51 - 60	19	45%
Más de 60	6	14%
Total	42	100%

Cuadro 8. Técnicos académicos por grado académico

Grado académico	Número de técnicos	Distribución porcentual
Doctorado	2	5%
Maestría	9	21%
Licenciatura	17	41%
S/G	14	33%
Total	42	100%

Cuadro 9. Técnicos académicos con PRIDE

Categoría	Número de técnicos	Distribución porcentual
D	1	2%
C	30	72%
B	9	21%
Equivalente B	2	5%
Total	42	100%

Investigación

Los investigadores del IISUE están adscritos a cinco áreas de investigación: Currículum, formación y vinculación; Diversidad sociocultural en la educación; Historia de la educación y la cultura; Políticas de la educación y, por último, Teoría y pensamiento educativo. En ellas se generan 27 líneas temáticas que abarcan pasado, presente y futuro de la Universidad, así como diversas materias, enfoques y perspectivas sobre el fenómeno educativo. A la fecha, se desarrollan 145 proyectos de investigación; cuatro proyectos colectivos reciben recursos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y dos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Cuadro 10. Adscripción de investigadores por áreas

Área de investigación	Número de investigadores	Distribución porcentual	Proyectos de investigación	Distribución porcentual
Currículum, formación y vinculación	9	14%	14*	10%
Diversidad sociocultural en la educación	16	26%	36*	25%
Historia de la educación y la cultura	16	25%	51*	35%
Políticas de la educación	13	21%	25	17%
Teoría y pensamiento educativo	9	14%	19	13%
Total	63	100%	145	100%

*Se consideran proyectos de becarios posdoctorales de acuerdo con el área de adscripción de su asesor.

Los investigadores se vinculan con diversas instituciones de educación nacionales e internacionales, gracias a lo cual han establecido y desarrollado redes temáticas, que a su vez han incrementado el intercambio de ideas entre pares, y han propiciado mayor participación en eventos académicos dentro y fuera del país, así como colaboración para el desarrollo de proyectos e iniciativas de intercambio para el avance del conocimiento en el campo de las humanidades y las ciencias sociales.

Productos de investigación

Los avances y resultados de las tareas de investigación del Instituto se concretan en la publicación de diversos textos editados por el IISUE o por otras casas editoriales (168), tanto mexicanas como extranjeras.

Cuadro 11. Producción académica, 2014

Productos	Número de productos	Distribución porcentual
Libros individuales	11	6%
Libros coordinados	17	10%
Capítulos en libro	55	33%
Artículos científicos	32	19%
Artículos en revistas electrónicas	15	9%
Ponencias en memorias	38	23%
Total	168	100%

Fuente: Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2014

El IISUE edita trimestralmente la revista *Perfiles Educativos*, publicación especializada en el campo de la investigación educativa, misma que actualmente cuenta con 147 números. Asimismo, en colaboración con *Universia* participa en la edición digital de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, importante medio en el que se discuten los debates nacionales e internacionales en las materias de su especialidad. Ambas revistas están incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conacyt.

Docencia, formación de investigadores y de profesores universitarios

El Instituto colabora en la formación de profesionistas en Pedagogía, Historia, Estudios Latinoamericanos, Sociología y Comunicación en la FFyL y en la FCPyS de la UNAM. Asimismo, es entidad académica responsable en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) y en el Posgrado de Pedagogía, así como entidad invitada en el Posgrado de Historia. También participa en el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, y, a partir de este año, es entidad asesora de la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental.

Durante 2014, se impartieron 132 asignaturas, de las que 52 corresponden a licenciatura, la mayor parte de las cuales (76%) dentro de las carreras de Pedagogía e Historia. En el posgrado, el número de materias impartidas fue 80, de las que 71% pertenecen al posgrado en Pedagogía, 11% a la MADEMS y 9% al posgrado en Historia.

Cuadro 12. Asignaturas impartidas por los investigadores

Licenciatura	Asignaturas	Distribución porcentual
Estudios Latinoamericanos	3	6%
Historia	18	34%
Pedagogía	22	42%
Psicología	4	8%
Sociología	4	8%
Trabajo Social	1	2%
Total	52	100%

Fuente: Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2014

Cuadro 13. Asignaturas impartidas por los investigadores

Maestría	Asignaturas	Distribución porcentual
Pedagogía	32	65%
Ciencias Políticas y Sociales	1	2%
Historia	7	14%
Docencia para la Educación Media Superior	9	19%
Total	49	100%

Fuente: Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2014

Cuadro 14. Asignaturas impartidas por los investigadores

Doctorado	Asignaturas	Distribución porcentual
Pedagogía	25	81%
Ciencias Políticas y Sociales	3	10%
Estudios Latinoamericanos	1	3%
Psicología	2	6%
Total	31	100%

Fuente: Sistema de Informes Académicos de Humanidades 2014

Asimismo, los investigadores del IISUE participan en programas de posgrado de otras instituciones ubicadas en la zona metropolitana de la ciudad de México o en algunos estados de la república, como por ejemplo Tlaxcala, Puebla y Veracruz, así como en universidades e instituciones de otros países. Tal es el caso de Argentina y Colombia, entre otros. En términos generales, su colaboración ha consistido en la impartición de cursos, tutorías y en la evaluación de programas y planes de estudio.

Por otra parte, y considerando la importancia que tiene la formación de recursos humanos para la investigación en humanidades, los académicos del Instituto participan activamente en la dirección de tesis, en comités tutorales, como miembros de jurado en exámenes profesionales y de grado, así como en la asesoría o tutoría de alumnos becados o de prestadores de servicio social. Es importante señalar que anualmente se concluyen aproximadamente cincuenta tesis y, de acuerdo con las cifras del SIAH, en 2014 se dirigieron en total 306 tesis (66 de licenciatura, 98 de maestría y 142 de doctorado), de las que se concluyeron 50 (14 de licenciatura, 17 de maestría y 19 de doctorado); el resto se encuentra en proceso de elaboración. Del total de tesis dirigidas, cerca de 93% pertenecen a la UNAM.

Difusión y extensión

Los vínculos académicos que el IISUE ha establecido con otras entidades e instituciones afines le han permitido incrementar las actividades de intercambio académico y la construcción de redes de investigadores. Anualmente, los académicos realizan estancias de investigación cortas en diversos países (Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y República Popular China), lo que ha enriquecido su trabajo y permitido exponer ante diversos interlocutores sus respectivos temas de estudio, así como intercambiar puntos de vista y experiencias con sus pares de otras instituciones. Con el mismo sentido de reciprocidad, se han recibido académicos y estudiantes de posgrado de diversas instituciones de educación superior nacionales e internacionales, los cuales coincidieron en señalar la importancia y trascendencia que para su formación tiene este tipo de oportunidades.

Participación y organización de eventos académicos

La difusión de los resultados de investigación se lleva a cabo por diversos medios, entre los que destaca la participación de los académicos en diversos foros, ya sea en el país o en el extranjero, lo cual les brinda la posibilidad de someter a debate los resultados de sus indagaciones. Durante 2014, los investigadores del IISUE participaron en 133 eventos académicos, 69 de carácter nacional en los que presentaron 96 ponencias y 64 internacionales, en los que expusieron 114 trabajos. Asimismo, dictaron 136 conferencias por invitación en diversas universidades fuera del territorio nacional, la mayor parte en América Latina.

Por otra parte, el Instituto organiza diversos tipos de actividades, a las que comúnmente invita a reconocidos especialistas, ya sean mexicanos o extranjeros, quienes nutren con sus ideas y planteamientos a los académicos de la institución.

Comunicación y divulgación

Atender la divulgación de los resultados de investigación es una de las actividades sustantivas del Instituto. Para su realización, los académicos del IISUE intervienen y colaboran activamente en diversos medios de comunicación, como prensa, radio, televisión e internet, lo cual suma un total aproximado de 15 actividades por mes. Por lo que toca a radio y televisión, destaca la participación en CNN en español, Canal 11, Canal 22, el Canal del Congreso, TV UNAM; ABC Radio, MVS Noticias, Radio UNAM y Radio Educación. Asimismo, en 2014

publicaron 77 artículos en medios escritos, de los que 63 se presentaron en periódicos nacionales, como *La Jornada*, *El Universal*, *Reforma*, *Crónica*, *Excélsior*, y 14 en revistas como *Proceso*, *Revista AZ*, *Gaceta UNAM* y el suplemento *Campus Milenio*. El Instituto tiene una importante presencia en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, así como en las redes sociales más populares (Twitter y Facebook), entre otras esferas.

Archivo Histórico de la UNAM

El AHUNAM es parte integrante del IISUE; resguarda, conserva, organiza, describe y difunde 144 grupos documentales, cuyos expedientes corresponden a un prolongado periodo que va del siglo XVI al XXI. Del conjunto, 56 son universitarios y 88 incorporados. El AHUNAM es un repositorio imprescindible para el estudio de la historia de la educación y la Universidad, así como para la historia política, social y cultural de nuestro país. Dentro de sus fondos se conserva alrededor de un millón trescientas nueve mil unidades iconográficas, audiovisuales y sonoras.

El AHUNAM está organizado en dos áreas que se desprenden de la Coordinación General: la de Difusión y Servicios al Público, y la de Procesos Archivísticos que, a su vez, está conformada por tres secciones: Conservación y Restauración, Organización y Descripción, y Reprografía. Cuenta con 24 técnicos académicos especializados, quienes ofrecen asesoría a los usuarios que lo solicitan, así como a dependencias universitarias y a instituciones extrauniversitarias sobre los diversos temas que abarca su acervo documental y sobre los distintos procesos técnico-académicos de su especialidad.

Áreas técnicas especializadas

Las coordinaciones Editorial, de Bancos de Información, de Biblioteca y el Departamento de Cómputo del IISUE representan importantes apoyos para la realización de las tareas sustantivas del Instituto. Su responsabilidad es dar a conocer los productos académicos de la entidad, ofrecer apoyo técnico-especializado a todos sus integrantes, incorporar al acervo libros y revistas especializadas, así como apoyar a los académicos y al público en general en la búsqueda e identificación de referencias bibliográficas y hemerográficas sobre la temática de su competencia. A estas labores concurre un total de 18 técnicos académicos, uno de ellos en cambio de adscripción temporal.

Administración

El desarrollo de las tareas del Instituto no podría darse sin la participación del personal administrativo que cotidianamente colabora en las diversas áreas de trabajo. En el IISUE, prestan actualmente su servicio un total de 83 trabajadores de base adscritos a diferentes áreas y 21 de confianza, además de los funcionarios distribuidos en las siguientes áreas: Dirección, Secretaría Académica, Administrativa y Técnica, Cómputo y Editorial.

La Secretaría Administrativa del Instituto es responsable de la gestión de un importante número de trámites y tareas que enlazan a la entidad con el cumplimiento de las disposiciones y procedimientos establecidos por la administración central de la UNAM, las que son acotadas por las normas ISO, asumidas por la Máxima Casa de Estudios y sustentadas con base en la transparencia y la rendición de cuentas. En todos los casos, se ha intentado responder a los requerimientos de la vida académica, a la vez que cumplir con las metas fijadas por la gestión institucional.

PLAN DE DESARROLLO

Como puede verse en el diagnóstico anterior, actualmente el IISUE cuenta con un sólido prestigio entre las instituciones y especialistas dedicados a la investigación educativa, la historia de la Universidad, y la archivística, al punto que se ha posicionado como uno de los establecimientos especializados en temática educativa más sólidos de América Latina. En ello han entrado en juego varios factores, entre los que destacan el esfuerzo de su comunidad, sostenido durante varias décadas de trabajo continuo, las diversas colecciones editoriales con que cuenta, las dos publicaciones periódicas que forman parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt, así como su continua presencia en diversos foros y actividades académicas nacionales e internacionales. Por todo ello, la entidad tiene gran compromiso que cumplir con la comunidad científica, y con el país en general, el cual debe concretarse en la progresiva calidad de sus contribuciones y en la generación de conocimientos sobre materia educativa.

No obstante estos logros, falta mucho por hacer en aras de su plena consolidación; el primer reto que la presente administración se propone alcanzar es el de potenciar la actividad de los investigadores y técnicos académicos, tanto en el campo de la educación como en los relativos a los estudios sobre la Universidad y las instituciones de educación superior, y la archivística. Para el logro de este propósito, es necesario contar con un conocimiento preciso de todas las actividades que desempeñan cada uno de sus miembros, en los temas de estudio y áreas de trabajo en los que ya se cuenta con el reconocimiento de la comunidad, así como en aquellos que conviene reforzar por su condición emergente. El esfuerzo del trabajo conjunto y colegiado no solamente fortalecerá los logros y las conquistas actuales, sino que consolidará el sentido de identidad institucional y reforzará el compromiso social con la comunidad.

En segundo lugar, es importante que en esta nueva etapa el IISUE logre transmitir y proyectar tanto a la comunidad de pares como a audiencias más amplias la rica gama de actividades desarrolladas por sus académicos. Al respecto, resulta particularmente importante dar a conocer el conjunto de estudios que ha generado sobre algunos de los problemas educativos más agudos y relevantes en la esfera nacional, cuyos resultados, además de enriquecer el ámbito de su especialidad, podrán ser de gran utilidad social.

En tercer lugar, conviene reforzar los vínculos que de manera individual tienen los miembros del IISUE con otros colegas, grupos de trabajo e instituciones afines, con el objeto de dar a

conocer, intercambiar, apoyar, colaborar y, en última instancia, fortalecer el conocimiento producido en los diversos espacios de su interés y en beneficio del desarrollo del conocimiento educativo y de la población escolar y académica del país. La acción puede considerarse como una espiral que inicie localmente, en el IISUE, se articule con otras entidades de la UNAM, y se extienda hacia sectores académicos de México y del resto del mundo.

En cuarto lugar, se otorgará atención especial a la formulación de las convocatorias de plazas disponibles para renovar la planta académica de la entidad. Las propuestas al respecto deberán orientarse a fortalecer el trabajo que se realiza en el Instituto, ubicar la producción actual de institutos y centros afines con el fin de evitar repeticiones temáticas y clarificar los criterios para definir nuevas líneas de investigación que convengan al IISUE. En la medida de lo posible, se dará prioridad a candidatos que estén en los rangos de edad establecidos en el Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, impulsado en 2013 por las autoridades universitarias.

a) Investigación

En lo referente a las actividades sustantivas, se sugieren las siguientes líneas específicas:

- 1) Se establecerá un sistema actualizado y eficiente de información que permita conocer el estado actual de los proyectos de investigación, los responsables y corresponsables de los mismos, duración, propósitos, productos esperados e impacto social previsible. Este sistema podrá ser consultado y actualizado de manera permanente y, en la medida de lo posible, será compatible con otros sistemas de información afines. A su vez, dicho recurso permitirá que las acciones emprendidas desde la Dirección sean las más pertinentes y estén encaminadas a su constante mejoramiento, pues sólo mediante un método de información suficiente y adecuado se pueden cubrir las crecientes y complejas necesidades del Instituto. Derivado de lo anterior y acorde con la legislación vigente en materia de acceso abierto, tanto gubernamental como de la UNAM, se deberá conformar un repositorio con los resultados y materiales derivados de los proyectos de investigación (artículos, informes, bases de datos), de manera que sea útil y esté disponible para los investigadores del propio Instituto y para todos los interesados en general.
- 2) Con el propósito de hacer más eficiente el flujo de información, se fortalecerá el Sistema Interno de Información (Intranet), se restablecerá la edición mensual de un boletín

electrónico en el que se publicarán datos de interés sobre los proyectos de investigación, sobre los académicos y sobre las diversas actividades que se lleven a cabo en las instalaciones del IISUE y fuera de las mismas, como foros, seminarios, congresos, invitaciones, reconocimientos, exposiciones, presentaciones de libros, convocatorias, así como noticias y acontecimientos relevantes para todos los miembros de la comunidad.

- 3) Se diseñarán mecanismos para difundir entre un público más amplio los trabajos desarrollados en el Instituto, mediante cápsulas audiovisuales, comunicación en redes sociales y participación en programas especiales en radio, televisión y prensa.
- 4) Se identificará y, en la medida de lo posible, se apoyará a los académicos que se encuentran en proceso de titulación u obtención de sus respectivos grados académicos, lo cual constituye una de las acciones prioritarias de la Dirección. Para ello, además de precisar su situación, se establecerá, de acuerdo con los involucrados, las metas por cumplir en los próximos cuatro años.
- 5) En el mismo sentido, se deberá identificar con precisión la producción científica de los académicos del Instituto y la forma como ésta se refleja en productos editoriales concretos (libros, capítulos de libros y artículos hemerográficos). A partir de este diagnóstico y con el objeto de propiciar la participación de los integrantes del IISUE, se compartirá información sobre distintos rubros de interés para el desarrollo y fortalecimiento de sus actividades, como por ejemplo, sobre los requisitos establecidos por las principales revistas científicas especializadas en investigación educativa del mundo, entre otros.
- 6) Se apoyará y facilitará la obtención de financiamiento para proyectos específicos mediante el seguimiento y la difusión oportuna de convocatorias, la puesta en marcha de talleres dirigidos a la presentación de solicitudes y la conformación de grupos de apoyo en momentos clave del desarrollo de los proyectos (solicitud, informes parciales y final).
- 7) Se realizará una encuesta entre los académicos del IISUE para conocer su grado de conocimientos en materia de cómputo, precisando las necesidades específicas más comunes y, de acuerdo con ello, se constituirán talleres y otros recursos orientados a cubrir estas carencias.
- 8) También, se contempla la puesta en operación de cursos especiales que refuercen las habilidades del personal académico en la traducción y escritura en otros idiomas, con el objeto de facilitarles la comprensión y elaboración de textos científicos y técnicos. Para este objeto se establecerán convenios con las instancias pertinentes de la UNAM.

- 9) Se fortalecerá el portal electrónico del IISUE, de manera que ofrezca el perfil de los académicos, de sus principales líneas de investigación, temas de interés profesional y de todas sus publicaciones (internas y externas). Asimismo, se mejorará el formato de presentación del mismo, con el objeto de que sea “más amigable” para todos los usuarios.
- 10) Se solicitará a la Dirección de Servicios Generales de la UNAM que elabore un diagnóstico de la situación del IISUE en el rubro de seguridad y, de acuerdo con las indicaciones de dicho documento, se promoverá la atención a las áreas pertinentes.

b) Docencia

- 1) Se identificarán las actividades docentes que actualmente se llevan a cabo en la UNAM y, con el propósito de fortalecer sus vínculos con el IISUE, se establecerán los canales de comunicación con los directivos de los programas académicos de licenciatura y posgrado afines a las temáticas de interés del Instituto, para reforzar la participación de los investigadores que ya están vinculados a estos programas y promover la integración de quienes aún no lo están.
- 2) Se fomentará la incorporación de estudiantes de posgrado a proyectos de alta exigencia académica; se propiciará la publicación de sus trabajos y su participación en eventos académicos.
- 3) Se impulsará un seminario de actualización sobre las funciones docentes en entornos presenciales y virtuales, así como en alguna de las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje (planeación, interacción, evaluación).
- 4) Se promoverá el establecimiento de convenios interinstitucionales de colaboración docente nacional e internacional que incorporen a los investigadores del Instituto.
- 5) Se incrementará la participación de becarios y alumnos de servicio social en las tareas de apoyo a la investigación.

c) Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)

- 1) Se llevará a cabo un diagnóstico que permita conocer el estado actual de los acervos documentales y gráficos que resguarda el AHUNAM, para impulsar, bajo criterios de alta exigencia académica, las labores de organización, descripción y conservación.
- 2) Se creará el Portal digital del AHUNAM, el cual forma parte de un proyecto más amplio para desarrollar el Sistema Integral de Gestión Archivística Digital, cuyo objetivo final es poner a disposición del público interesado los distintos servicios que ofrece esta entidad

académica, en particular, la consulta electrónica de los acervos. Con ello se pretende colaborar con el proyecto universitario Toda la UNAM en línea.

- 3) Se reforzarán las actividades del AHUNAM y de manera especial se promoverá la difusión de la mismas. Por ejemplo, en el marco de los 50 años del Archivo Histórico, se realizará una amplia campaña de difusión, nacional e internacional, para lo cual se preparan dos exposiciones que darán cuenta de la riqueza documental y gráfica del AHUNAM, pieza fundamental de la memoria de esta Casa de Estudios. En el mismo sentido, se colaborará en diversos eventos académicos que finalizarán con un congreso internacional, en el que se presentarán ejemplos concretos de la participación del AHUNAM en la conformación de la comunidad archivística nacional.
- 4) Se potenciará el desarrollo de los procesos archivísticos con el incremento en el número de fondos organizados y descritos.
- 5) Se continuará la vinculación del AHUNAM con la Licenciatura en Archivística y Gestión Documental de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus Morelia, de la UNAM.
- 6) Se impulsará la profesionalización en el campo archivístico de otras entidades académicas dentro y fuera de la UNAM, por medio de asesorías, formación de recursos humanos, impartición de cursos, seminarios, talleres y diplomados.
- 7) Se promoverá la superación académica de los integrantes del AHUNAM, así como la producción teórica e investigativa en su especialidad.
- 8) Se realizarán acciones para incrementar el número de usuarios de los fondos y colecciones en línea y presencial del Archivo, cuidando la alta calidad de los servicios que se ofrecen.

d) Extensión y vinculación

- 1) Se revisarán los procesos editoriales de la entidad con el objeto de agilizar los tiempos de edición y producción, conservando la calidad académica característica de las diversas colecciones.
- 2) Se incrementará la producción editorial del Instituto, cuidando la calidad y pertinencia académica de la misma.
- 3) Se mejorará el proceso de difusión y distribución de los libros y de las dos revistas que se editan en el IISUE, procurando impactar a un público más amplio.
- 4) Se efectuarán las gestiones necesarias para la inclusión de *Perfiles Educativos* y de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior* en la colección principal del Web of Science.

- 5) Se alentará la realización de foros para la presentación de libros y de revistas, especialmente dirigidos a estudiantes de posgrado vinculados con la investigación.
- 6) Se enriquecerá la base de datos Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) mediante su inclusión en otros sistemas de información especializados en el campo de la investigación educativa.
- 7) Se apoyará la presencia de los académicos del IISUE en los distintos medios de información impresos y electrónicos, con el fin de difundir entre un público más amplio los avances y resultados de sus investigaciones.
- 8) Se desarrollarán los servicios bibliotecarios que ofrece el Instituto, de acuerdo con sus líneas de investigación.
- 9) Se promoverá y consolidará la participación del AHUNAM en las redes de archivos internacionales más importantes (Consejo Internacional de Archivos y Red Iberoamericana de Archivos Universitarios, entre otras).
- 10) Se enriquecerán las colecciones de su acervo y se automatizarán sus procesos y servicios.
- 11) Se buscará el desarrollo de colecciones editoriales en formato impreso y digital.
- 12) Se optimizarán y difundirán los servicios que brinda la biblioteca, mediante la promoción de un servicio integral, búsqueda especializada y reproducción de los materiales en diferentes soportes.
- 13) Se desarrollará un repositorio para almacenamiento de información con temas de interés para la comunidad académica del IISUE.
- 14) Se implementará la biblioteca digital para almacenar material documental en formato digital y facilitar su consulta.

e) Gestión y administración

- 1) Se fortalecerán los mecanismos de financiamiento institucional y se incrementará la calidad de los servicios administrativos, con el propósito de responder a las necesidades académicas de investigación y del Archivo Histórico.
- 2) Se diseñarán mecanismos que aumenten la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos presupuestales.
- 3) Se promoverán mecanismos para apoyar a los académicos en la obtención y gestión de fondos de financiamiento.
- 4) Se harán esfuerzos para incrementar los ingresos extraordinarios.
- 5) Se trabajará por una administración presupuestal ágil y transparente.

- 6) Se diseñarán acciones para que el personal administrativo conozca las funciones y acciones que se desempeñan en el IISUE.

El conjunto de ideas presentado en este documento se complementará con los planes de desarrollo de las diversas áreas que conforman el Instituto y en diálogo con cada uno de los encargados de las distintas secretarías, áreas, coordinaciones, departamentos y secciones, considerando sus respectivos intereses profesionales. Su objetivo es que sirva de guía para las acciones que se lleven a cabo en la entidad durante los próximos cuatro años y que oriente el esfuerzo colectivo hacia el cumplimiento del compromiso que el IISUE tiene con la UNAM y con la sociedad en su conjunto.